



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Decreto de fecha 8 de mayo de 2023 que aprueba la lista definitiva, relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para provisión de la siguiente plaza (2) auxiliar coordinador deportivo. Categoría profesional: equivalente a grupo C1. Titulación exigible: FP2, Bachiller o equivalente o Módulo de Grado Superior. Sistema de selección: concurso. Jornada: completa.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 27 de febrero de 2023 el listado provisional, queda aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de la plaza indicada incluida en el proceso de estabilización de personal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, el ayuntamiento, mediante decreto del tenor literal siguiente, resuelve:

Primero. – Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos.

1	2023-E-RC-53	MOISÉS	ICHASO	ÍÑIGO
2	2023-E-RE-61	INÉS	TAMAYO	PALACIOS
3	2023-E-RC-96	ROCÍO	BARBERO	PUEBLA
4	2023-E-RE-91	JOSÉ JUAN	HOLGADO	BULLÓN
5	2023-E-RC-139	ANA	VELASCO	POZA
6	2023-E-RC-170	REBECA	ARAGÓN	FRANCO
7	2023-E-RE-124	ISIDRO JESÚS	REVILLA	LÓPEZ

No hay aspirantes excluidos.

Asimismo, mediante la citada resolución, se ha aprobado la composición del tribunal:

<i>Miembros</i>	<i>Identidad</i>
Presidencia	D. ^a María José González Lobato
Suplencia	D. Luis Carmelo Porres García
Vocalía	D. ^a Noemí Fernández Tamayo
Suplencia	D. ^a Ana Isabel Bernabé García
Vocalía	D. Fernando Rodríguez Revuelta
Suplencia	D. ^a Lucila Martínez-Acitores Barriuso
Vocalía	D. ^a M. ^a Begoña Cano Díez
Suplencia	D. ^a Margarita Hipólita Pérez Herrero
Secretaría	D. Luis Miguel Barrio Fernández
Suplencia	D. ^a Isabel Gómez Díez

Segundo. – Hacer público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios



Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

No habiendo aspirantes excluidos se fija la realización de la baremación de los méritos de los aspirantes el día 25 de mayo de 2023. Estará a disposición de los interesados <http://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es> - Transparencia bajo el título proceso de estabilización de empleo.

En Quintanadueñas, a 8 de mayo de 2023.

El alcalde,
Gerardo Bilbao León

El secretario,
Luis Miguel Barrio Fernández